



ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA A LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA. -----

En el Salón Blanco de este Congreso local, siendo las doce horas con tres minutos del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, se da inicio a la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales; de conformidad con la convocatoria previa.-----

A su vez, dijo la Diputada Mónica Sánchez Angulo, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales que: “Procedo a dar lectura al pase de asistencia y declarar el *quorum* legal”.-----

NO.	DIPUTADA / DIPUTADO	ASISTENCIA
01	DIP. MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO	PRESENTE
02	DIP. MARCELA GONZÁLEZ CASTILLO	PRESENTE
03	DIP. MIGUEL ÁNGEL CABALLERO YONCA	PRESENTE
04	DIP. JACIEL GONZÁLEZ HERRERA	PRESENTE
05	DIP. FABRICIO MENA RODRÍGUEZ	PRESENTE

Posteriormente, dijo la Diputada Mónica Sánchez Angulo, Presidenta de la Comisión de Asuntos Municipales que: “He verificado la asistencia de los legisladores; declaro ampliamente *quorum* legal.-----



Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Someto a la consideración de los presentes el orden del día, mismo que se integra por los siguientes puntos”.-----

1. Pase de lista. -----
2. Declaración de *quorum* legal. -----
3. Aprobación del Orden del Día. -----
4. Informe del estatus que guardan los casos concretos en materia de delimitación de colindancias territoriales intermunicipales. -----
5. Asuntos generales. -----

Enseguida, manifestó la diputada presidenta que: “Se concede el uso de la palabra a los diputados que deseen referirse al contenido del Orden del Día dado a conocer. -----

No habiendo algún legislador que hiciera uso de la palabra, dijo la diputada presidenta que: “Se somete a consideración de los presentes, la aprobación del Orden del Día, para tal efecto se pide a los diputados que emitan su voto

de manera económica, acto seguido, manifestó que: -se aprueba por unanimidad de votos de los presentes-".-----

Un momento después, dijo la diputada presidenta que: "Para agotar el punto número cuatro de la convocatoria, instruyo a la licenciada Elizabeth López Sánchez, auxiliar jurídica de la Comisión de mérito, para que proceda con la lectura del informe del estatus que guardan los casos concretos en materia de delimitación de colindancias territoriales intermunicipales".-----

Una vez dada la instrucción anterior, dijo la licenciada Elizabeth López Sánchez que: "Ha sido un año muy productivo en materia de delimitación territorial intermunicipal, ya que el procedimiento de mediación que hemos venido desarrollando desde hace dos años y medio, ha rendido frutos muy importantes por conocer. Dicho lo anterior; el día de hoy, satisfactoriamente, obran diez casos resueltos de manera definitiva por medio de la debida publicación oficial del Acuerdo respectivo en el Periódico Oficial del Gobierno del Estado de Tlaxcala, cuestiones entre las cuales comprenden a los municipios de: Contla de Juan Cuamatzi, Cuaxomulco, Chiautempan, Huamantla, San Francisco Tetlanohcan, San José Teacalco y Santa Cruz Tlaxcala. Quiero recalcar que tales antecedentes dan cuenta al conglomerado social tlaxcalteca del desarrollo pleno de la Cultura de la Paz, porque logró resolverse confrontaciones históricas en la materia; además, no hubo conductas violentas para entregar resultados, mucho menos actos de



corrupción –contamos con un procedimiento transparente– y, desde luego, abatimos la omisión de otras legislaturas que serán juzgadas por la historia. En consecuencia, la Comisión de Asuntos Municipales de la Sexagésima Cuarta Legislatura del Congreso local, ha realizado un trabajo histórico que pone como referente nacional a los órganos legislativos locales para dirimir algún pleito entre los municipios de la entidad federativa tlaxcalteca por su indefinición territorial intermunicipal, ante tal escenario el reto del siguiente año todavía es mayor, dado que debemos aprobar la Ley de Colindancias Territoriales de Tlaxcala para que durante la posteridad tanto la mediación como el procedimiento seguido en forma de juicio sean los remedios tutelados en el ordenamiento jurídico *ad hoc* que tanto requieren los municipios de la entidad tlaxcalteca. Por otro lado, son nueve los casos que se encuentran substanciándose y tendrán su pronta resolución. Finalmente, seis asuntos se aprecian inviables; desde luego, una vez agotada la mediación. Cabe hacer mención que, tales datos duros se anexan en un organizador gráfico a la presente acta”. -----

Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Se concede el uso de la voz a los legisladores que deseen emitir alguna observación al respecto”. -----

Posteriormente, dijo la diputada presidenta que: “No habiendo algún diputado o diputada que hiciera uso de la palabra, continuamos con el siguiente punto



del Orden del Día”. -----

Para agotar el último punto del orden del día, dijo la diputada presidenta que: “Instruyo a la licenciada Elizabeth López Sánchez, para que exponga los asuntos generales de la Comisión de marras”.-----

Una vez dada la instrucción anterior, dijo la licenciada Elizabeth López Sánchez que: “No obran en la dependencia legislativa de mérito, alguna cuestión de dicha naturaleza por tratar”. -----

Acto seguido, dijo la diputada presidenta que: “Dado que no obra pronunciamiento por parte de alguno de los legisladores y no habiendo otro tema en este punto, se pasa a desahogar el Orden del Día”. -----

En consecuencia, dijo la diputada presidenta que: “Al no haber algún diputado o diputada que haga uso de la palabra y al agotarse el Orden del Día, se da por concluida la Décima Octava Sesión Ordinaria de la Comisión de Asuntos Municipales del Congreso del Estado de Tlaxcala a la Sexagésima Cuarta Legislatura, siendo las doce horas, con cuarenta y tres minutos del día once de diciembre del año dos mil veintitrés, asimismo, le solicito a la licenciada Elizabeth López Sánchez elabore el acta correspondiente, misma que será firmada al margen y al calce por los integrantes de esta Comisión.-----



DIPUTADA MÓNICA SÁNCHEZ ANGULO
PRESIDENTA

DIPUTADO FABRICIO MENA RODRÍGUEZ
VOCAL

DIPUTADO JACIEL GONZÁLEZ HERRERA
VOCAL

DIPUTADA MARCELA GONZÁLEZ
CASTILLO
VOCAL

DIPUTADO MIGUEL ÁNGEL CABALLERO
YONCA
VOCAL

ÚLTIMA FOJA QUE INTEGRA EL ACTA DE LA DÉCIMA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MUNICIPALES DEL CONGRESO DEL ESTADO DE TLAXCALA, CELEBRADA EL DÍA ONCE DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS, CORRESPONDIENTE AL TERCER AÑO LEGISLATIVO DE LA SEXAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA.